uo Dⁿ Casimiro Sanyas Dⁿ Jph: Cirgⁿ Espartizipano nozeritza
Presente dicha Ysabel Sinois Viuda dⁿ Dⁿ Joaquin
Jph Sanchez dispondia atrazid Que sea Contenta los Veinte
Dos mill R.s Que Pagan Cruzando Sapor
Sora que Sⁿ Dⁿ Dorotea dicha Ysabel Sinois de Cartago,
Dⁿ Sa Dⁿ Antonia de Bastanar Viuda de Cried
adm Jeneral de Sa Renta de Tabacos Por Quanto Su
Casa fue Cubierta Sabanadas atrazid Dando la Carta
de Pago Como dicho es Acepta por Mi Piedra
Carta Custodia Veinte ocho del Presente mes Año
Por lo Cual Quedo En Cuento = Por lo que Con
Formidad Dⁿ Dⁿ Vicente de Nuñez y dicho mi Poder
Vejuida Carta Otorga Recibo Firma ante Mi dho
Veinte Doscientos Veinte y Seis Reales de Vellon
Por Su Jornal Importe Cuenta Pasada Por Mi
Mayo Por Considuarse Seis Reales Cada Un Dia
La Dejuida Cantidad Los Deudores Morosos que Estan
Siendo Juramentados Declaro Dia Primero Jun
fue Siguiente Notifique Lo Mismo a Sattis Fazer
Ordenan Coquelenocaue en Forma Lo Firmo
Que Siguiente Dia Ordinario Dⁿ Mathias Mendez
de Siguiente Leydo Saludo Firma Dos Dhos Vos
Testigos Del Vejuido Caudal Firma Como Mro
Dⁿ Paragua Cuda Con Los quelmos Padrones de
Cultas Lecho Cierre de Salencia Los Dhos Sub Felizo
Mathias Gaudy Romasyenco Siraque Manumitto
Mosquera Sian de Obligar Para Ynteligencia Yo Escno
Fuero del Caballero Pro Curador General a Fin de que
Pida el Derecho Sepan las Obligaciones Deuy
Cumplidor Dⁿ Supsiendo Firme General Partizipan